



Diario Oficial

del Gobierno del Estado de Yucatán

Edificio Administrativo Siglo XXI
Dirección: Calle 20 A No. 284-B, 3er. piso
Colonia Xcumpich, Mérida, Yucatán.
C.P. 97204. Tel: (999) 924-18-92

Publicación periódica: Permiso No. 0100921. Características: 111182816. Autorizado por SEPOMEX

Director: Lic. José Alfonso Lozano Poveda.

-SUMARIO-

GOBIERNO DEL ESTADO

PODER EJECUTIVO

CONSEJERÍA JURÍDICA

AVISO..... 3

AVISO

Con fundamento en los artículos cincuenta párrafo segundo, de la Ley del Notariado del Estado de Yucatán en vigor, y treinta y dos fracción XVII, del Código de la Administración Pública de Yucatán, y para todos los efectos que legalmente procedan, se da aviso del domicilio de la Notaría Pública número cuarenta y siete del Estado, con residencia en la Ciudad de Mérida, de la cual es Titular la Licenciada en Derecho Georgina Díaz Yza, señalando como dirección de su oficina, el predio marcado con el número cuatrocientos letra U, Interior uno, de la calle setenta y dos (Avenida Reforma), cruzamientos con las calles treinta tres letra B y treinta y tres letra C, de esta Ciudad de Mérida, Yucatán.

Mérida, Yucatán, a 30 de julio de 2020.

**EL CONSEJERO JURÍDICO DEL PODER EJECUTIVO
DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE YUCATÁN**



LIC. MAURICIO TAPPAN SILVEIRA

IMPRESO EN LA DIRECCIÓN DEL DIARIO OFICIAL

PODER EJECUTIVO



CONSEJERIA JURIDICA